

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 19 de Abril de 1883.

Año XI. Núm. 3.058.

Carta de Marsella

8 de Abril de 1883.

Señor Director de «El Correo».

Hoy mas que nunca existe un interés real en conocer la cifra exacta de la población de Túnez, como tambien sus elementos constitutivos.

Como sucede en casi todos los países musulmanes, no ha sido hasta ahora tarea fácil el determinar exactamente el número de habitantes que encierra Túnez. La vida privada, segun el Korán, es un santuario cerrado á las investigaciones del estadista. Se ha procurado llegar obtener la cifra de la población por la de las defunciones, lo cual da algunas veces resultados satisfactorios; pero la vida nómada de un gran número de tribus tunecinas, hace que este procedimiento no sea muy eficaz. En la ausencia de todo estado civil y de todo censo, se queda reducido á puras hipótesis.

Se ha pretendido que en el siglo pasado Túnez contaba por lo ménos cinco millones de habitantes; pero esta cifra parece algun tanto exagerada, á pesar de que este número se indique como aplicable solo á la población excedente en Túnez antes de la grande peste y hambre que desoló á este país en el siglo XVIII.

Es, en efecto, cierto que en la población de Túnez se produjo entonces una grande disminucion; pero, segun las mas respetables autoridades, no habia en Túnez en el siglo último mas de dos millones y quinientos mil habitantes. Hace quince años, segun un trabajo estadístico publicado por M. Cubisol, cónsul de Bélgica en Túnez, la población no pasaba de dos millones de personas, de las cuales, 777.500 eran indígenas que habitaban en ciudades, un millon 210.500 indígenas pertenecientes á las grandes tribus nómadas, 26.000 europeos y 26.000 indios. M. Cubisol tuvo buen cuidado de hacer notar que estas cifras eran aproximativas.

Parece cierto, en efecto, que la población de las tribus debe ser menos fuerte que la indicada y que debe suceder lo mismo en lo que respecta á la población europea.

En 1857 M. Henri Dunaut, en su noticia sobre la regencia de Túnez, escrita con la mayor exactitud, fijaba la cifra de 12.064 por la población europea, que ascendia solo en la ciudad de Túnez á 8.150.

Aun hoy, despues de la ocupacion francesa y segun una Memoria estadística publicada por M. F. Perpetua, autor de una magnífica geografía de la Regencia, la colonia extranjera solo comprende 24.217 súbditos y 11.770 protegidos, divididos del modo siguiente: franceses, 3.394 súbditos y 11.562 protegidos; italianos 10.228 idem y 21 idem; ingleses, 8.974 id. y 5 idem.; griegos, suizos, austriacos, etc., 1.621 id., y 182 id.

El mismo autor dice que la población entera de Túnez no excede la cifra de un millon 400.000 personas, y me parece que hasta nueva orden se puede aceptar este número, si no como el verdadero, al menos como el mas probable.

No dudo que ustedes conocen ya la ejecución capital que acaba de tener lugar en Argelia.

Una emocion indecible se habia producido en toda la provincia de Orán á consecuencia del asesinato de dos colonos, perpetrado por seis indígenas en Hillil.

Toda la población de Hillil esperaba y pedia que los seis condenados á muerte por la «cour d'asises» de Orán, fuesen ejecutados; pero el 31 Marzo llegó la noticia de que solo uno, Bel Kassen, jefe é instigador del crimen, seria ejecutado.

La noticia exasperó la población que esperaba que la reparacion seria proporcionada al crimen.

Doscientas personas siguieron al reo manifestando sus sentimientos hostiles á causa de la clemencia de M. Grey.

Hábiles gritos y agitacion en el pueblo hasta las altas horas de la noche.

La ejecución ha tenido lugar en presencia de 600 personas, próximamente, sin que el reo manifestara la menor debilidad.

En el momento en que su cabeza ha sido separada del cuerpo por el instrumento del suplicio, una mujer se acercó al patíbulo en medio de los aplausos de los concurrentes, y mirando con desprecio la cabeza del reo: «Es este, dijo, el miserable que ha asesinado á mi pobre padre? ¿Por qué han sido agraciados los otros? han hecho caer dos cabezas y la ley no concede mas que una á la vindicta pública.» Y continuó: «Esto no es justo.» Esta mujer era la hija política de los esposos asesinados.

Como crónica local nada, si no es la partida de esta para París de Paule Minck que va á reemplazar á Louise Michel que, como Vds. saben, ha sido puesta al abrigo por las autoridades.

Paule Minck se dedicará á dar conferencias hasta que la pongan la camisa de fuerza, como la dijo, no sin razon, el expadre Jacinto Loyson en su íntima conferencia en Marsella.—M.

Puerto-Said 1.º de Abril.

En breve se publicará la segunda lista de las peticiones que la comision internacional de indemnizaciones ha examinado.

El Gobierno es de parecer de pagar una parte de lo juzgado por la comision en lo concerniente á los daños ocasionados con la quema de los edificios para que la reconstruccion de la ciudad de Alejandría empiece desde luego.

Se dice que están á punto de ser licenciados 150 empleados del Estado; la Administracion de los bienes libres del Estado y el despacho de la estadística se han cerrado, y no hay un Ministerio donde no se proyecta rebajar el número de funcionarios.

Por decreto khedival ha sido reconstituido en Alejandría el consejo de guerra, siendo nombrado presidente S. E. Reouf-pachá.

Pronto terminarán los ingleses en Tell-el-Kebir la pirámide que debe encerrar las cenizas de los soldados que sucumbieron en ese campo.

De Constantinopla dicen que hay probabilidades de que S. M. el sultan conceda á los Estados-Unidos de América del Norte un puerto en la isla de Creta.

Un puerto de refugio para un caso de guerra en el Mediterráneo seria una joya para la marina americana; esta noticia, por su importancia, necesita confirmacion oficial antes de darla crédito, ignorando las condiciones que la Puerta puede exigir para ceder á sus amigos el derecho de ocupar una parte del territorio otomano.

Me dicen de Jerusalem que el príncipe Federico Carlos de Prusia fué recibido por las autoridades en la puerta de Taffa, donde la guarnicion le hizo los honores militares debidos á su elevado rango.

En la capilla del Santísimo Sepulcro permaneció arrodillado mucho tiempo.

(«La Iberia.»)

Correo de hoy.

Madrid 16 de abril.

Las conversaciones de hoy giran principalmente sobre el telegrama de Berlin que la prensa reproduce. En este despacho, refiriéndose á la «Gaceta de la Alemania del Norte», se dice que el Gobierno de Berlin remitió al español una nota pidiendo que en las negociaciones para el tratado de comercio se reemplazasen las comunicaciones telegráficas con notas escritas á fin de evitar toda mala inteligencia, que en la referida nota tratase de justificar los derechos sobre el centeno y la sal y que en ella se manifiesta ser posible una reduccion sobre los derechos de la pasa.

La prensa supone con fundamento que no existen poderes para firmar un tratado y que tan distante de ello está por ahora nuestro Gobierno que, segun es público y notorio, há poco ha contestado el señor ministro de Hacienda á la última nota del Gobierno alemán con otra muy extensa, en la que se plantean todas las cuestiones respecto de las mercancías que afectan directamente á los intereses de nuestro comercio. Creemos que las negociaciones van encaminadas á una solucion conciliadora para entrambos países. El Gobierno actual guarda sobre este asunto mucha reserva, y no es de esperar que rasgue el velo ante las escitaciones que algunos diputados de oposicion quieren dirigirle.

Háblase tambien en el salon de conferencias esta tarde, con bastante interés, del inesperado desenlace que tuvo ayer la asamblea de obreros de la federacion regional de esta corte reunida en el Instituto de San Isidro. Las palabras del orador que apoyó la primera proposicion aiusivas á los acontecimientos de Andalucía, dieron lugar á que el Delegado declarase que la reunion quedaba disuelta y que el presidente, los secretarios y el autor de ella, podian ponerse desde luego á su disposicion. El juez del distrito entró acto contínuo y mandó despejar el local practicando las oportunas diligencias, despues de las cuales fueron llevados los cuatro detenidos á la cárcel de Villa.

Con motivo de este suceso se sostienen diversos criterios, y aunque los diputados en su gran mayoría aplauden y justifican

las medidas tomadas por la autoridad, no seria extraño que algun representante provocara en el Parlamento un debate sobre el asunto.

La izquierda dinástica se proponia iniciar en la Cámara popular un debate para pedir en último término la disolucion de las Córtes, pero, por lo visto, se desiste de semejante propósito por creerlo absurdo y estemporáneo los elementos de mas valía de la nueva agrupacion. Los izquierdistas dan repetidas pruebas de poco acierto y mucho contribuyen estos escarceos y las disparidades de conducta al desaliento que en sus filas cunde aumentando con la noticia de que el señor duque de la Torre, lejos de ponerse al frente de la fraccion para imprimirla una vigorosa iniciativa, se ha apresurado á manifestar al directorio que dentro de tres ó cuatro dias pensaba regresar á sus posesiones de Escanuela.

En el Congreso han sido esta tarde tomadas en consideracion varias proposiciones sobre construccion de carreteras de los señores García Benito y Cayo del Rey. Despues de algunas reclamaciones y preguntas de los señores Fernandez de la Hoz, Carvajal, conde de Sallent y Puerta respecto del empréstito de 1873, desamortizacion, contribuciones y recaudacion del impuesto de la sal, ha continuado la discusion sobre el proyecto de imprenta, interviniendo en ella, con motivo de varias enmiendas, los señores Villalba Hervás, Collantes, Balparda, Rute y Becerra.—P.

Paris 15 de abril.

El nombramiento de M. Cazot para presidente del Tribunal de casacion, es el asunto de actualidad y el objeto de los debates de la prensa diaria. De ellos se desprenden claramente que el Gobierno ha hecho caso omiso de los méritos científicos para cuidarse exclusivamente de los méritos políticos que adornan al que desde ahora ocupa el primer puesto en la magistratura.

Los mismos diarios ministeriales, con el elogio que hacen de M. Cazot, confirman indirectamente las miras políticas que han obligado aquel nombramiento. M. Cazot ha salvado la República, dice unos de estos diarios, de la ruina en que el Senado la habia sumido rechazando el famoso artículo séptimo. M. de Freycinet creyó prudente retirarse en el momento de mayor peligro: solo M. Cazot no desmayó ante la necesidad de aplicar la ley. Abandonado de todos y haciendo frente á todos los peligros no desmayó un instante. Durante esta gloriosa campaña, dió pruebas de envidiables dotes de gobierno, así como tambien de poseer profundos conocimientos de los derechos imprescriptibles del estado contra cualquiera usurpacion. ¿Quiénes son, pues, los juriconsultos cuyos méritos eclipsan á los suyos?

Si los méritos de M. Cazot consisten exclusivamente en haber expulsado, con raro ensañamiento, á los indefensos religiosos y destituido á los magistrados, solo culpables de catolicismo, no cabe dudar que ningun otro las posee tan completas.

Y hacen mal en insistir acerca de este asunto ya que el Gobierno no volverá so-

bre sus pasos ni curará de su inveterada manía de sacrificar la legalidad al utilitarismo propio y mas que todo, porque como hecho consumado gastan pólvora en salvos.

Ha tenido lugar la reunion anarquista que anuncié en una de mis anteriores cartas. El ciudadano Crié espuso la organizacion y la situacion actual de la Liga agraria irlandesa, pareciéndole muy mal que profese doctrinas católicas, y haciendo en cambio pomposo elogio de la organizacion feniana. Dijeon, despues, habló del golpe de Estado que preparan los orleanistas (como, donde?) y de los revolucionarios rusos con los cuales desea que Francia haga estrecha alianza. El visionario orador declara que es necesario destruirlo todo; que el mundo viejo ceda su puesto al moderno, que la humanidad avance hácia su ideal: la libertad, la igualdad y la fraternidad. El bueno de Dijeon, convencido de que habia dicho algo, se sentó altamente satisfecho de sí propio. Sentí mucho que se le escatimaran los aplausos.—El público, contra su costumbre, no se entusiasmó. ¿Es que vá conociendo lo que significa toda esa jerigonza?

En provincias, lo mismo que en París, se permiten tambien los socialistas el lujo de rennirse en conferencia, cometiendo la punible inconsecuencia de sujetarse á la autoridad de un presidente. Este el ciudadano Lamouroux, examinó las causas de la actual crisis industrial, originadas todas, segun su ver, de las agitaciones de los monárquicos. Tony Revillon, proponiendo heróico remedio, hizo la apología de la Revolution y el elogio de Danton.

Menos fogoso Marius Poulet, se contentó con pronunciar un discurso sobre la revision, separándose la asamblea despues de votar una órden del dia, cuyo objeto es confiar á nueva Constituyente la tarea de revisar las leyes fundamentales del Estado.

Exactamente lo mismo propusieron y aprobaron los individuos reunidos en la sala del Alcázar de Lyon y los del comité republicano de Burdeos. En este último han asistido mas de dos mil personas.

Rectifican hoy los diarios legitimistas las noticias ayer propaladas acerca del estado de salud del conde de Chambort, asegurando que esta fuera de peligro y que recibe ya á sus numerosos amigos. Se dispone á salir de Goritz el martes próximo para regresar á Trohsdorff.

Esta mañana han salido en el tren de Calais con el objeto de embarcarse en este punto para Lóndres, los señores Coehery, Herisson, ministros, Faure, Camasse y otros diputados, encargados de visitar aquellos dos puertos y los buques trasatlánticos ingleses, á la vez que estudiar los trabajos del túnel de la Mancha.

(«Crónica de Cataluña.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 17.—Esta mañana se ha hundido el andamiaje del interior de la Exposicion de minería, que se hallaba ya dispuesto para establecer los montantes de hierro y de cristal destinados á cubrir las galerías. Se hallaban sobre los andamios 30 operarios, que vinieron al suelo, resultando heridos 17, algunos de ellos de gravedad. Sin embargo, créese que ninguno se encuentra en peligro de muerte. Instrúyense con tal motivo las oportunas diligencias en averiguacion de las causas que hayan podido dar lugar al siniestro.

Madrid 17.—Queda aplazada la anun-

ciada combinacion de gobernadores hasta terminar el período electoral.

Parece que serán declarados cesantes varios empleados del Gobierno civil de Guadalajara, con motivo de la eleccion de Sigüenza.

Madrid 17.—Congreso.—Despues de varias preguntas sobre carreteras, se pasa á discutir la proposicion modificando la ley de instruccion pública para equipar los sueldos de las maestras con los de los maestros. La combate el señor Gutierrez de la Vega y la defiende el señor Sanchez Pastor. Cuando este termine, se entrará en el debate del referente á los canales, cuya comision se halla reunida con el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra algo aliviado, pero sin poder asistir aun al despacho.

Madrid 17.—Ha terminado por completo el alboroto de Guadix. Se remitirán recursos á los ayuntamientos. El gobierno ha ordenado á las autoridades que repriman por medios suaves, pero con mano fuerte toda manifestacion de obreros.

El juéves próximo celebrarán una reunion varios diputados de la mayoría, para ocuparse de una proposicion que abarcará los siguientes puntos: situacion económica de los pueblos; consumos; gastos secretos de varios ministerios; número excesivo é innecesario de empleados en diversas dependencias; trabajos realizados durante los diez últimos años por el Tribunal de Cuentas. Tambien se propone interpellar al señor Gonzalez Fiori al ministro de Gracia y Justicia presentando una proposicion en caso de aplazamiento.

Madrid 17.—Senado.—El señor Polo reitera la peticion de la lista de senadores que han recibido gracias del actual Gobierno. Se aprueban varias leyes incluyendo en el plan general diferentes carreteras, entre ellas Riudellops á la de Bisbal; declarando puertos de refugio los de Arbuiz, Guetaria y Calahonda.

Se han reunido las secciones, nombrando para la comision de primeras materias á los señores Bantelos, Ruiz Gomez, Paso y Delgado, Encinas, Comas, Terreros y Campo-Grande; entre los cuales hay seis libre-cambistas y un proteccionista.

Mañana vuelve á reunirse la Junta de Aranceles.

Madrid 17.—De los heridos en la Exposicion de minería, hay cinco en el hospital, tres de ellos en estado gravísimo.

Se ha firmado el real decreto nombrando teniente fiscal del tribunal de cuentas á don Nemesio Sancha.

París.—Las Cámaras reanudarán mañana sus tareas. Una de las primeras cuestiones que tocarán será la concesion del crédito de un millon y medio de francos aplicables á los gastos de ocupacion de Tonkin, para despojar á China del protectorado en dicho territorio.

Esta tarde se reunirán en asamblea general los obreros de Marsella para examinar las proposiciones de los patronos y aprobar el reglamento que impondrán á las compañías de navegacion.

Berlín.—Ha producido mal efecto la noticia de la toma de posesion por Inglaterra de la isla de Nueva Guinea, siendo probable que con tal motivo se cambien notas entre ambos Gobiernos.

Madrid 17.—En el Senado sigue el debate de Said.

La comision del Fomento de la Produccion española ha visitado hoy al señor Cánovas para darle gracias por sus trabajos parlamentarios en pro del fomento de la produccion nacional.

Un periódico ha recibido un telegrama de San Sebastian anunciando haberse cerrado todos los establecimientos de tejidos, como protesta de una visita de inspeccion hecha por los carabineros, con pretexto de buscar contrabando.

París 17 de abril.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» combate las afirmaciones del «Liberal» relativas al tratado de comercio entre España y Alemania, y dice que la última no ha mezclado en las negociaciones ninguna consideracion política y que ha hecho las concesiones que con muy poca diferencia constituian las peticiones de España.

París 17 de abril.—Ha fallecido en Niza el duque de Parma, Carlos II.

S. M. la Reina de Inglaterra ha ido á Osborne acompañada de una fuerte escolta de policia, cuyos agentes se hallaban tambien escalonados por todo el trayecto á fin de evitar la comision de cualquier atentado.

El buque de guerra «Daragon» que se hallaba de estacion en Zanzibar ha marchado á Madagascar.

En un telegrama dirigido al «Temps» desde Lóndres se dice que la desconfianza que inspiran los proyectos del gobierno alemán respecto de la Australia han sido causa de la repentina anexion de la Nueva Guinea hecha por el gobernador de Queensland.

Trátase de nombrar al representante diplomático en Bukarest, M. White, para reemplazar á M. Malet en el Cairo.

Esta mañana ha llegado á París, donde se propone pasar algun tiempo, el gran duque Constantino.

Tan luego como se verifique la reapertura de la Cámara de los diputados, el gobierno presentará para su aprobacion un crédito de cinco millones de francos destinado á sufragar los gastos de la expedicion en Tonkin.

Plaza de Barcelona

Nuestras Rentas continúan gozando de favor en muchas plazas europeas viniéndose en alza todas las cotizaciones de las mas importantes encontrándose á la cabeza Lóndres.

El Mercado de París, con todo y estar sumamente preocupado por sus negocios nacionales, no ha podido resistir el empuje que en la actualidad parece que quieren dar los ingleses á todo cuanto se refiere á las Rentas españolas, y ha llevado á estas á tipo bastante crecido.

Con todo, no faltan recelos en este punto, pues no seria la primera vez que algunos fuertes jugadores de Rentas operasen en alza, «aparentemente» por su puesto, para dar salida al papel adquirido á tipo menor. Decimos esto, porque nos chocó sobremanera el empeño de los alcistas de Madrid en sostener los elevados precios adquiridos por las Rentas á fuerza de enormes «dobles» encaminadas á impedir todo retroceso.

Posible es que las Rentas alcancen á mayores alturas; pero no nos extrañaria que, con motivo de la Conversion francesa, sufrieran algo nuestros fondos públicos, por otra parte llamados á mejorar si el gobierno cumple puntualmente con todos sus compromisos.

Por de pronto, hasta Mayo es mejor una prudente reserva.

Comparando los tipos á que cierra hoy nuestra Bolsa con los que dimos en la reseña de la semana anterior, encontramos alza bastante regular sobre todas las Rentas españolas cotizadas en plaza.

El Exterior 4 p. S. de 64'80 asciende á 65'10.

El Interior 4 p. S. de 65'15 pasa á 65'50.

El Amortizable de 76'25 se coloca á 76'75.

Solo los Billetes del Tesoro de Cuba permanecen al tipo á que les dejamos de 96'25.

Consolidado interior á 29'37 1/2.

Los valores privados no han seguido el

ejemplo de nuestras Rentas, cosa que se comprende perfectamente sabiendo cuan cargada de papel está nuestra plaza y la poca aficion de nuestros negociantes en soltar dinero, que no debe proporcionales al poco rato grandes beneficios.

Las mejores empresas son víctimas de esta situacion especial de nuestra plaza. Banco de Barcelona, permanece á 83. Colonial de 69'40 á 68'75. Catalanas de 28'75 á 28'50. Préstamos de 34'50 á 34'25. Ibérico á 20'25 bajo el peso de mil ru-

mores diversos. Financiero de 29 á 29'25. Catalana general de Crédito de 92 á 91. Mercantil de 57'25 á 55'50.

Banco de Villanueva á 41. Los ferro-carriles arrastrados por la misma tendencia, se nos presentan generalmente en descenso.

Francia de 113'75 á 111'85. Orenses de 28'65 á 29'25. Nortes de 110'75 á 109.

Alicantes de 104'25 á 102'50.

Directas de 32'50 á 33.

Las obligaciones casi sin variacion apreciable.

Municipales de 101'75 á 101'50.

Francia 6 p. S. de 102'50 á 101'75.

» 3 p. S. de 62'50 á 62'40.

Almansas de 52'90 á 53.

Abadesas sin operaciones.

Orenses de 45'50 á 45.

Urgel á 48 y Trasatlántica á 99'75.

Barcelona 17 Abril 1883

Z. («El Consultor Financiero»).

Gaceta.

Por noticias recibidas, sabemos que en el interior de la Isla y sobre todo en el término de Mercadal, han sido las lluvias más abundantes que en esta ciudad. El aparato de lluvia que durante algunos dias se cernia en la atmósfera, se ha disipado hoy, trocándose el color plomizo y uniforme de las nubes por el azulado del firmamento, velado á intervalos por leves cúmulos de color blanquecino.

Para prevenirse contra la sequía que nos amenaza, algunos vecinos de esta ciudad hacen provision de agua de la fuente de San Juan, que depositan en sus agotadas cisternas, viéndose con este motivo continuamente ocupados á los aguadores que ganan muy buenos cuartos.

Tal vez son los únicos á quienes favorezca la falta de agua que venimos experimentando.

Dos perros han derribado esta mañana, en la plaza de la Verdura, á un anciano habitante en la calle de Gracia, quien, de resultas de la caída sufrió un desmayo. Ha sido socorrido por varios vecinos, asistiéndole el médico señor Pons.

¡Pero, señor Alcalde! Ván... ya hemos perdido la cuenta. Atienda V. á que *El Liberal* tambien se ocupa, alguna que otra vez, en las tropelías de los perros.

¡Siquiera por él, póngales bozal á los perros señor Alcalde!

Ha llegado el célebre doctor ilusionista Nicolay con su encantadora hija Mis Elena, artista de fama universal, que ofrecerán el domingo próximo en el teatro principal un espectáculo tan aplaudido por el público de París, en Madrid, teatro de la Alhambra, en Cartagena, teatro principal y últimamente en Palma.

Véase lo que sobre el particular dice «El Eco de Cartagena» del 6 del corriente:

«La última funcion que se verificó

anoche en el Principal por el doctor Nicolay, y su encantadora hija Miss Elena, fué verdaderamente notable. El escogido público que ocupaba las localidades aplaudió con entusiasmo las sorprendentes experiencias presentadas por el célebre ilusionista, de un modo agradabilísimo y admirable destreza.

Mr. Nicolay es un hombre de 45 años, poco más ó ménos; de figura simpática, maneras finas, y sobre todo, tiene un no sé qué que atrae al público desde que abre la boca y comienza á trabajar. Nada de ese charlatanismo que parece inherente á todos los prestidigitadores que nos han visitado hasta ahora.

Su lenguaje es sencillo, su modo de proceder es elegante. Parece que Mr. Nicolay está ejecutando las cosas más naturales. Sin embargo, el espectador, despues de haberle visto realizar pruebas de gran efecto, no ha podido por ménos de exclamar: Mr. Nicolay es el mejor físico que ha visitado nuestra ciudad.

En la primera parte de la función la bella Mis Elena, ejecutó algunos juegos con extrema habilidad y gran limpieza. Pero lo que verdaderamente proporcionó gran efecto, fué las experiencias extraordinarias en el baldaquin oriental, y sobre todo, los fenómenos de la fascinación humana, que llamaron extraordinariamente la atención del público.»

Hé aquí el programa para la función del domingo 22 del actual:

Primera parte: Alta magia moderna.—Riquezas del espacio.—Parecer, desaparecer y reaparecer.—El mal reparado.—Decadencia y grandeza.—Un combate singular, (escena burlesca).—Un viaje americano aéreo.—Las modas de Pekin.—Ilusion en su mayor grado.

Apariciones y desapariciones de una manera enteramente excepcional.—Prodigios de destreza y de memoria por Miss Elena.—La inundación chinesca.—Las pizarras misteriosas.

Segunda parte: La fascinación humana.—El poder de la voluntad.—El centinela implacable.—Los inseparables.—Trasmisión del pensamiento.—La muerte viva.—Exaltación de las fuerzas.—Adherencia de los cuerpos.—Influencia de la música.—El éxtasis, parálisis de las pupilas, sonrisas y lágrimas, etc., etc.

El Dr. Nicolay dará fin á la función con algunas experiencias diabólicas de gran novedad.

«El Liberal» de ayer, con motivo de haber reclamado la Delegación de Hacienda al Ayuntamiento, la cantidad de trece ó catorce mil duros por atrasos de consumos de los años 1875, 76 y 77, pretende hacer ver que el Diputado por este distrito don José Vidal, que se halla actualmente en Palma, puede haber contribuido á que la Delegación piense poner en aprieto á nuestro Municipio exigiéndole aquellos atrasos en un plazo perentorio.

A *El Liberal* se le conoce la intención. Quiere compartir la ediosidad que ha caído sobre la Corporación municipal á consecuencia de los repartos que está girando, con el que fué su Presidente, el actual celoso Diputado Provincial, creyéndole capaz de hacer con el Municipio, lo que

hicieron los antiguos radicales con los que son hoy sus aliados, los zorillistas, que se gozaban en los malos ratos que hacían pasar á los que durante la época republicana administraban los intereses de esta ciudad.

No es extraño... el ladrón cree que todos son de su condición.

A bordo del vapor «Puerto-Mahon», ha llegado hoy á esta ciudad el eminente químico Sr. D. José Ramon de Luanco, Inspector general de Instrucción pública que viene á girar la visita al Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.

Llamamos la atención de los vecinos de esta ciudad y su radio, respecto al anuncio que publica la Alcaldía manifestando quedar espuestos al público el reparto, que nosotros calificamos de monstruo, á efecto de reclamación.

Se ha comunicado al Director de Artillería lo dispuesto por el ministerio de la Guerra, de que los sargentos de los cuerpos armados disfruten la ventaja de un pantalón cada dos años.

Ha sido nombrado Comisionado é Investigador de Bienes Nacionales de este partido nuestro amigo don Lorenzo Arguimbau y Novella.

El propietario y demás pasajeros de la balandra *Violette* que llegó á nuestro puerto procedente de Tolon, estuvieron ayer por la tarde en la parroquia de Santa María, para oír el órgano que posee dicha iglesia, dirigiéndose despues á visitar los monumentos celtas, conocidos por *talagots*, que existen en este término. Hoy han salido para verificar una excursión por el interior de la Isla.

Una mujer tuvo ayer la desgracia, en San Clemente, de fracturarse una pierna. Acto seguido fué auxiliada por varios vecinos y llamado el facultativo Sr. Ferrer, fué curada por éste.

La Dirección general de Sanidad militar ha anunciado la convocatoria á oposiciones públicas para cubrir tres plazas de Farmacéuticos segundos del Cuerpo de dicho ramo.

A los señores profesores de instrucción pública en esta isla encarecemos la lectura de la siguiente circular que les dirige el Inspector del Ramo:

Inspección provincial de primera enseñanza de las Baleares.

Circular.—El Excmo. señor Ministro de Fomento, en doce del actual comunica á esta Inspección la Real orden siguiente: «Invitada España por el Gobierno del Brasil á concurrir á la Exposición pedagógica que habrá de inaugurarse en Rio Janeiro el 1.º de Junio próximo, y siendo de suma conveniencia para la instrucción primaria el que se responda á este llamamiento, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que se escite el celo de V. S. para que haciendo uso de todos los medios que están al alcance de su autoridad, facilite á los que aspiren á concurrir á di-

cho certámen la manera de realizar la exhibición en el mismo de planos y modelos de construcciones escolares, mobiliarios de escuelas ó sus respectivos modelos, material clásico, objetos aplicables á la enseñanza en las escuelas primarias, manuales y libros para el uso de las mismas, documentos y publicaciones oficiales referentes á instrucción primaria y cuanto, en fin, con esta se relacione, ya moral, ya materialmente.» Es igualmente la voluntad de S. M. que V. S. advierta al propio tiempo á los expositores, que el Gobierno del Brasil se obliga á devolver los objetos que le confien, salvo el caso de llegar á un acuerdo para su adquisición, y que los gastos de transporte, de ida y vuelta, serán de cuenta del mismo.

Lo que de Real orden pongo en conocimiento de V. S. para los efectos oportunos, debiendo hacerle presente que los efectos que de esa provincia hayan de figurar en la Exposición de que se trata, han de ser remitidos á este Ministerio para su reespedición antes de 1.º de Mayo próximo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1883.—Gamazo.—Señor Inspector de primera enseñanza de la provincia de Baleares.

Y conociendo que los Congresos pedagógicos, además de influir poderosamente en los buenos resultados de la instrucción pública, en sus diferentes grados, son seguro medio para darse á conocer los profesores que más se distinguen en ella y alcanzar las públicas recompensas que siempre merecen el talento, la laboriosidad constante y el probado mérito, espero que los señores Maestros y Maestras de escuelas públicas y privadas, Directores de Colegios, Académias y demás establecimientos de enseñanza, que deseen que sus trabajos figuren en la referida Exposición, se servirán remitirlos á esta Inspección, Danús núm. 4, cuarto 3.º, hasta el 26 del corriente, en el caso de que no prefieran hacerlo directamente al Ministerio de Fomento.

Palma 16 de Abril de 1883.—El Inspector, José M.ª Bárcia.

Un oficial austriaco, que vive en la corte del rey Kalakaua, describe en una carta la horrible catástrofe acontecida á fines de febrero último en el puerto de Honolulu.

El capitán de un buque de guerra inglés, el «Royal Albert», que se hallaba de estación en Honolulu, había invitado á una numerosa sociedad para que asistiera á un baile, organizado por él y sus oficiales á bordo de su barco.

En el día y hora indicados llegaron á bordo los invitados, en número de más de 200, y los marineros, para dejar espacio libre á los bailarines, movieron los gruesos cañones de cubierta. Por un descuido inconcebible, los trasladaron todos á una banda, de suerte que quedó desequilibrado el centro de gravedad. Para colmo de desgracia, una racha de viento hizo rodar los cañones sobre la obra muerta, y la sacudida fué tal, que en pocos segundos quedó el buque lleno de agua.

Cuantos esfuerzos se hicieron para botar al agua los botes fueron inútiles, y el «Royal Albert» se fué á pique á la vista del puerto de Honolulu, llevándose al fondo del mar á todos cuantos se hallaban á bordo. De

337 personas, comprendiendo la tripulación, únicamente 40 lograron salvarse á nado.

Toda la ciudad de Honolulu, está de duelo porque las víctimas de esta catástrofe pertenecían á las familias más distinguidas, extranjeras é indígenas.

Para demostrar la situación que atraviesan las clases proletarias de Málaga y los efectos de la carestía de viveres que allí se siente, dice un periódico:

«En Málaga, un establecimiento de préstamos ha tenido que hacer en el transcurso de dos ó tres días, pequeñas operaciones por valor de 20 y tantos miles reales, sobre prendas pertenecientes á trabajadores, como chaquetas, blusas sin estrenar, pantalones, etc., siendo de advertir que se han verificado préstamos por cantidades tan ínfimas como las de 4 y 5 reales.»

Se ha resuelto por el Ministerio de la Guerra que quede modificado el art. 17 del reglamento de la reserva de infantería, aprobado en 10 de Febrero de 1878, en el sentido de que los coroneles jefes de brigada de reserva pasen una sola Revista anual á sus respectivos batallones, en vez de las dos que dicho artículo determinaba, y que aquella se verifique en el mes de Octubre.

A la una y media de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

Don Jaime Serra, Andrés Baselini y Nicolás Fabregues, pbros.; Teresa Vives, Juan M. Baselini, Juana Baselini, Esperanza Lluc, Juan Gomez, esposa y dos hijos; Concepción Martínez, Valentin Roca, Sebastian Pons, María Oliver, Rosa Vilayra, Francisca Pons, Juan Pons, Miguel Marin, Mariano Lagraba, Pedro Sureda, Josefa Juliá y trece individuos de tropa.—Total 35.

DE ALCUDIA

Don Juan Pons, Martin Payeras, Francisco Sintés, Vicente Castañer, Antonio Mascaró, Mauricio Nicolai y una hija, Juan Oliver, José Ramon de Luanco, Sebastian Seguí.—Total 45.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 19.

En el Consejo de Ministros celebrado, hoy se ha ocupado de cuestiones administrativas y el ministro de la Gobernación ha dicho que el gobierno se propone suspender las sesiones á principios de Junio.

Se ha ocupado también de los debates parlamentarios y del anarquismo europeo especialmente del proyecto de hacer volar la Catedral de Salisbury en donde se encontró junto á un panteón ó monumento una capa de materias explosivas. Se ha indultado de la pena de muerte á un reo sentenciado en Logroño. No ha asistido al Consejo el Sr. Gullon.

Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.
Villa-Cárlos 19 de Setiembre de 1882.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Confiando en la rectitud y amabilidad de V. he determinado dirigirle esos renglones para que tuviera á bien insertarlos en el Periódico de su digna direccion de lo cual le quedará sumamente agradecido dándole por ello anticipadas gracias este S. S. S.

Q. B. S. M.
José Esbert.

Con acompañamiento de una carcajada he leído un suelto de *El Liberal* en su número de ayer, el cual, con no santa intencion y por el solo delito de no pertenecer á sus ideas políticas, ha querido ridiculizarme de un modo por cierto irrisorio.

El Sr. Alcalde de Villa-Cárlos, en vista de que los dependientes de su autoridad no podian de ningún modo llevar á cabo la reparticion de cédulas electorales por no saber leer ni escribir, dispuso que dos de los empleados de la Secretaría acompañáramos á los mencionados dependientes para que de este modo se viera con mas regularidad cumplido este servicio. *El Liberal*, cogiendo la ocasion por un cabello, ha echado sus campanas á vuelo dando á la publicidad una accion en si misma insignificante.

Pues bien: sepa el periódico Democrático, que el Depositario del Ayuntamiento de Villa-Cárlos no se desdena de repartir á domicilio cédulas electorales cuando se lo ordenan sus superiores, pero si se desdenaria de pretender ridiculizar inmerecida y públicamente ni aun á sus mismos enemigos: y entendiendo mejor el principio de libertad de opinion, sabe respetar la de sus contrarios, los aprecia según merecen y perdona á los que mal le quieren.

—Hace algunos años que el marqués de Rays se propuso fundar en Oceania una Colonia cristiana, y su idea fué apoyada por mas de 15 mil suscritores católicos de diversos paises, franceses, belgas españoles, alemanes italianos, etc., pero el gobierno de la República francesa, á causa del carácter cristiano de esta empresa, se apresuró á prohibir que se abriesen las oficinas en Francia, y el marqués de Rays determinó fijar en España su residencia estableciéndose al efecto en Barcelona, de cuyo puerto salieron todos sus buques para Port-Breton, que es el nombre de la nueva Colonia.

En el mes de Julio del año próximo pasado, el gobierno de la República francesa, con el falso pretexto de un delito cometido en Francia por el marqués de Rays, solicitó y obtuvo del gobierno español la estradicion, fundándose en los términos del tratado que rige para ambos paises.

Desde aquella fecha, el marqués de Rays se encuentra detenido en la prision de Mazas en Paris, sujeto á la mas rigurosa comunicacion, y reclamando, en vano, la intervencion del único tribunal que tiene derecho á juzgarlo.

Viendo desatendido su justo deseo, dirigió en el mes último una carta al ministro de Justicia de Francia reclamando la jurisdiccion española para ser juzgado, á la cual tiene perfecto derecho, no solo por su larga residencia en España, sino por haber realizado todos los actos de su Empresa en esta Nacion y haber salido sus buques del puerto de Barcelona, despues de haber sido registrados en la Comandancia de marina de este puerto español.

La mayoría de los periódicos, há publicado la referida carta; y en vista del éxito favorable que há obtenido de la opinion pública, confiamos que no solo la demanda del marqués de Rays será acogida y examinada por nuestro gobierno, bajo cuya proteccion se habia puesto él y habia puesto su obra cristiana, sino que obtendrá al fin completa reparacion con el apoyo de la justicia española.

Con este mismo objeto la marquesa de

Rays ha elevado á S. M. el Rey una respetuosa exposicion pidiendo la jurisdiccion de los tribunales de España, á la cual tiene completo y absoluto derecho.

Seccion comercial.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 17 de Abril

	Dinero.		Dinero
T. perp. int.	65'50	F.-c. Alicante	102'50
Id. id. exterior	65'10	OBLIGACIONES.	
4 p 100 amort.	76'75	N. de España	65'25
Consolid. int.	29'37	F.-c. T. Barcelona y Fran-	
B. T. Cuba	96'25	cia 6 p. 100	101'75
ACCIONES.			
B. Barcelona	83'00	Id. id. 3 »	62'40
B. H. Colonial	68'75	Abadesas	00'00
C. Mercantil	55'50	F.-c. Alm. á Val.	53'00
P. Descuentos.	34'25	Orenses	45'00
B. Ibérico	20'25	CAMBIOS.	
F.-c. B. á Fran.	111'85	Sobre Londres	47'35
Id. Alm. á Tar.	186'00	París	4'92112
Orenses	29'25	Marsella	4'92112
N. de España	109'00		

Madrid 18.

4 p. ∞ perpétuo.	65'90
4 p. ∞ amortizable.	76'90
B. Hipotecarios de Cuba.	96'80

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 18 Abril

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	29'405
4 p. ∞ amortizable	76'750
B. H. de Cuba.	96'250
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	69'375
F.-Carril de Barcelona á Francia.	112'250
Fer.-Car. del N. de España	109'500
F.-C de Alicante.	102'000
Orenses	29'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	62'375
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	45'250

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos.

El Repartimiento del déficit del cupo de consumos del corriente año económico, formado y presentado por la Junta repartidora nombrada al efecto, queda de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias para que los contribuyentes puedan examinarle y presentar contra el mismo las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos expresados, en la inteligencia de que trascurrido el referido plazo de 8 dias ninguna reclamacion será admitida.

Mahon 19 Abril de 1883.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

CASINO EL ISLEÑO

Para el domingo se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos EL ANILLO DE HIERRO

En la que tomarán parte en su desempeño la Sra. Gutierrez García y los Sres. Ricomá Pagés Murillo Mercadal y Riudavets y coro con acompañamiento de orquesta compuesta de escojidos profesores. En uno de los intermedios se tocará por la orquesta una de las composiciones de Mabet. Finalizará la funcion con baile de Sociedad.

JARABE DE PROTO-YODURO DE HIERRO ALOMAR.

El yodo y el hierro son dos medicamentos hoy dia populares cuya maravillosa eficacia contra el escrofulismo, el raquitismo, la clórosis y demas estados análogos es de todo el mundo conocida. Estos saludables efectos de cada una de estas sustancias se centuplican reunidas bajo la forma de yoduro de hierro una de las mas universalmente adoptadas por los facultativos. De venta en todas las farmacias Deposito Central: Sres. Alomár y Uriach calle de Mucada núm. 20.—Barcelona.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Crescencio confesor, San Hermógenes y San Vicente mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

Santo de mañana.

S. Niceto obispo y Sta. Eufemia vg. y mr.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 19.

Para Barcelona pailebot «Maria» patron Juan Ramon con cinco trips. salvados y efectos.

Entrados el 19

De Barcelona y Alculdia vapor correo «Puerto Mahon» cap. D. Miguel Tudury con 23 trips. 45 ps. efectos y la correspondencia.

PÓLVORAS MECHAS y DINAMITA

de la fábrica LA MANRESANA

DE P. CANALS Y C.

cartuchos de caza, perdigones y pistones de todas clases.

ADMINISTRACION EN BARCELONA

Ronda S. Pedro 144.

ALMONEDA

Se hace almoneda de algunos muebles y un piano.

En el Cos de Gracia 14, de 2 á 4 de la tarde se podrán ver.

VACUNACION

Y

REVACUNACION

Continúa la vacuna (emplet) los domingos en casa de Cursach Cos de Gracia 2 esquina á las de las Moreiras.

CAL

En el predio Rafal-Rubi-vey del término de Alayor, inmediato á la carretera se ha abierto un horno espendiéndose la cal á 3 Rvn. el quintal.

Dirigirse á Juan Mercadal ó Juan Carreras en el pueblo de Alayor.



VACUNACION Y REVACUNACION

(EMPELT)

Habrá los Sábados y Domingos a las tres y media de la tarde en el Gabinete del Cirujano-sangrador.

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras núm. 19

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

VINO y JARABE DE DUSART

DE

Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion **reparadora** y **reconstituyente** no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **cicatrizacion** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutricion de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS